



DECLARACIÓN DE ACTIVACIÓN DEL PLAN DE INUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (INUNCAEX)

De acuerdo con las competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de Protección Civil, mediante el DECRETO 188/2019 de 15 de octubre, D.O.E. número 247, *se actualiza el Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (INUNCAEX)*, con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Protección Civil celebrada el 8 de abril de 2019, facultándose a la Consejería con competencias en materia de Protección Civil y Emergencias para dictar las resoluciones que sean necesarias para su desarrollo y aplicación.

A tenor de ello y en base a los **parámetros meteorológicos de nivel Amarillo para algunas zonas de la provincia de Cáceres y a los parámetros hidrológicos proporcionados por la Red de Alerta Temprana SPIDA**, que permiten prever la posibilidad de inundaciones en el ámbito del Plan con peligro para personas y bienes, la Dirección del Plan INUNCAEX de la Comunidad Autónoma **declara la FASE DE EMERGENCIA del Plan INUNCAEX en SITUACIÓN DE EMERGENCIA 0** para la provincia de Cáceres.



Esta situación no conlleva una activación completa del plan, realizándose a tal efecto, las acciones contempladas y previstas en el INUNCAEX para esta fase y situación.

Los medios y recursos de la Junta de Extremadura, así como aquellos dependientes de otras administraciones continúan trabajando para que esta emergencia tenga la menor incidencia posible en la población, sus bienes y el medio ambiente.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos procedentes.

Mérida, a fecha de firma electrónica.
EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y DIÁLOGO SOCIAL

Csv:	FDJEXWHP8WWQHYQDE9ZALPPGM7WXMM	Fecha	18/01/2024 10:32:14
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2





Csv:	FDJEXWHP8WWQHYQDE9ZALPPGM7WXMM	Fecha	18/01/2024 10:32:14
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

